

EVALUACIONES POR EQUIPOS DE PROFESORES/AS

ASIGNATURA ARQUITECTURA

ACTA DICTAMEN

En la ciudad de La Plata a los siete días del mes de noviembre del año 2023, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, se constituyen los integrantes de la Comisión Evaluadora que entenderá en los procesos evaluativos por equipo de Profesores/as junto a la revisión y actualización de la propuesta pedagógica de los diferentes niveles de la asignatura Arquitectura del Área Arquitectura, para el Taller Vertical **Becker - Cavalli - Olivieri**, en el marco del Reglamento Interno para Procedimientos de Evaluación de Permanencia de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

Prof. Arq. PRADELLI Ariel (UBA)

Prof. Arq. IRIGOYEN Miguel (UNL)

Mg. Arq. MARCHISIO Mariela (UNC)

el graduado Arq. ABAIT Juan Miguel

y la estudiante CENTURIÓN Nancy Sofía

Designados por Resolución H.C.D. N° 158/23 como Integrantes de la Comisión Evaluadora de la UNLP.

Analizada la documentación presentada por los postulantes de acuerdo a las condiciones establecidas en el Reglamento Interno para Procedimientos de Evaluación de Permanencia, esta comisión evaluadora considera que las referencias consignadas son pertinentes y consistentes a los efectos de dar comienzo al proceso de evaluación.

Este Jurado ha determinado que para la valoración se tendrán en cuenta los aspectos que se detallan a continuación:

De los antecedentes: se valorarán los antecedentes de los últimos cinco años, con especial énfasis en los relacionados al campo de enseñanza, investigación y extensión.

De la propuesta: se valorará la revisión crítica en relación a la propuesta anterior y el plan de mejoras y avances en relación a la misma.



De la exposición oral: se valora el manejo del tiempo, la claridad de la exposición y la coherencia con lo presentado en la propuesta escrita.

De la entrevista: se valorará la pertinencia de la respuesta en relación a la pregunta.

La valoración final se referirá al equipo y no a cada integrante del mismo y tendrá una valoración final de: **Satisfactoria** (con mención de calificación), **Satisfactoria con observaciones** o **No satisfactoria**.

Se deja constancia que, en relación a la exposición oral, el equipo dispondrá de cuarenta minutos y para la entrevista un máximo de quince minutos. -----

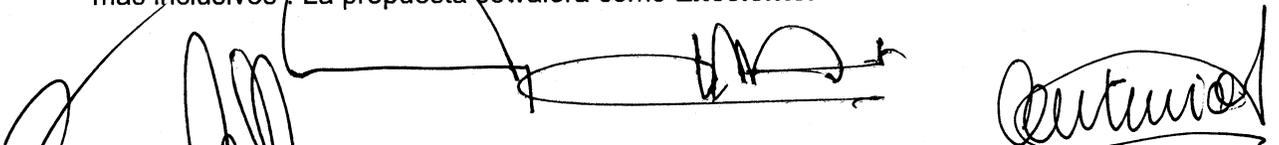
Valoración de antecedentes:

La trayectoria declarada por el equipo en relación a los últimos cinco años, manifiesta una solvencia disciplinar, centrada especialmente por la práctica profesional. Evidencian solidez y solvencia, en el plano académico y profesional, esta apreciación es avalada por la participación del equipo completo en tareas docentes de campos de la enseñanza de proyecto que referencian directamente con sus trayectorias profesionales. Se valora particularmente la permanente interrelación entre sus posiciones pedagógico/ didácticas, sus tareas de divulgación/integración con otros campos y extensión, a través de conferencias, visitas, viajes de estudio y publicaciones y su práctica profesional, ampliamente premiada y publicada.

Por lo expuesto se valora como **Muy Buena** la trayectoria del equipo.

Valoración de la propuesta:

Entienden que es tan necesario poseer un plan de acción claro para enfrentar la realidad (la Propuesta Pedagógica), como la capacidad de leer su condición siempre dinámica y cambiante para adaptarse mejor a ella sin resignar aquello que perseguimos. Ambas circunstancias (un plan de acción y reflexión crítica) son necesarias para conducir todo proceso de forma virtuosa". Por ello se valora positivamente la mirada crítica del informe, superando el relato descriptivo o histórico, que a vez da justificación y argumento a los cambios que proponen para el próximo periodo. Basan los cambios en situaciones de la contemporaneidad que, a partir de asumirlos con desafíos, transforman en propuestas tanto temáticas, como didácticas, referidas a lo arquitectónico urbano, pero también a la experiencia pedagógica, asumiéndose como. "actores activos de los procesos culturales y de no dejar de perseguir, desde nuestra especificidad, futuros superadores, más justos y más inclusivos". La propuesta se valora como **Excelente**.



Valoración de la exposición oral:

A partir de comprender la contemporaneidad asumen la disciplina como específica pero no autónoma. Asumen esta época como de contexto de incertidumbre comparando de manera interesante las problemáticas del concurso 2014 con las problemáticas del 2023 y a partir de la pregunta ¿nuestra disciplina sirve para resolver problemas? Demuestran con la introducción una postura sólida respecto de la disciplina y los contextos de época.

Se valora el manejo del tiempo, el modo de organización del discurso y el manejo de propuestas metodológicas que permiten comprobar la capacidad de bajada al taller de proyecto de los conceptos vertidos. A partir de confrontar sus ideas en relación a la enseñanza de proyecto y su propia práctica profesional, demuestran con claridad su mirada tanto disciplinar como pedagógica. La exposición oral en **Muy Buena**.

Valoración de la entrevista:

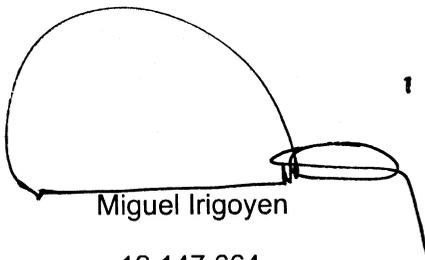
Responden de modo preciso con conocimiento amplio de los campos disciplinares, didácticos y pedagógicos.

Finalizando el proceso de evaluación esta comisión evaluadora establece por unanimidad que la evaluación del equipo es: **Satisfactoria (Muy Bueno)**.



Mariela Marchisio

18.343.565



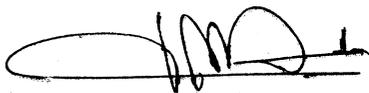
Miguel Irigoyen

12.147.664



Ariel Pradelli

17.107.616



Juan M. Abait

22.630.730



Nancy S. Centurión

40.152.446